



01 de Abril de 2026
Pitalito-Huila.

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Centro Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano.
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME MUNICIPAL

Respetados señores:

Yo Jorge Eliecer Hurtatiz Artunduaga, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.869.209 de Pitalito - Huila, a nombre propio y con establecimiento de comercio Metalogis, solicito se limite a MIPYMES del Municipio de Pitalito el proceso **MC-HIL-CGDSS-006-2026**, cuyo objeto es “Compraventa de materiales de formación, herramientas e insumos para el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA Regional Huila.”, para el **LOTE No 2** y **LOTE No 3**.

Para el presente adjunto

Certificado condición de MIPYME
Copia de cedula de ciudadanía
Copia cámara de comercio
Copia de registro tributario

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE: JORGE ELIECER HURTATIZ ARTUNDUAGA

Carrera 1 B No 14B 06 Barrio Andes, Pitalito – Huila
Celular (+57) 313 373 4945
jhmetalogis@gmail.com